

Señores:

Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Faldas del Imbabura S.A.

FALIMBA

Presente.-

Informe Del Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

Compañeros:

Cúmpleme en primer lugar informarles a ustedes:

Que dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías se ha procedido anualmente a la revisión de los movimientos económicos de la Institución, para el fiel cumplimiento del Estatuto de la Compañía, pudiendo manifestar que debido a la crisis económica de la Compañía no se ha podido generar ningún tipo de ingreso sin embargo se ha logrado reactivar a la compañía, motivo por el cual todos los registros que se hacen en la misma están de acuerdo a las normas contables y de auditoría pertinentes a los Estados Financieros presentados.

Debo agradecer la colaboración desinteresada de la gerencia, de la señora contadora por facilitarme la información correspondiente y a ustedes compañeros por la confianza depositada en mi persona a la cual he sabido corresponder a cabalidad mientras estuve en el desempeño de mis funciones.

Compañeros pongo a consideración el Informe de labores y ustedes como máxima autoridad sabrán juzgar aprobando o negando el mismo.

Gracias señores accionistas.

Atentamente,


EDUARDO CUATUCUMBÁ
COMISARIO

